



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento a la **Comunidad Regional del Departamento Sobremonte**, por la implementación del programa **“Las Escuelas Viajan”**, destinado a facilitar el acceso de las escuelas a viajes recreativos y experiencias educativas y culturales, favoreciendo la igualdad de oportunidades para estudiantes de las localidades de la región.

Córdoba, 22 de septiembre de 2026.-

D-31834/26



REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA